



MARI CARMEN LÓPEZ

Grup Municipal
de Podemos

SOBRE EL RESPETO AL CÓDIGO ÉTICO VOTADO ENTRE TODAS

Ante las informaciones tergiversadas sobre el Grupo Municipal Podemos Cornellà y las falsas acusaciones vertidas contra nuestro partido tanto a nivel municipal como autonómico, queremos aclarar lo siguiente:

- Que la regidora expulsada del partido, lo ha sido por resolución de la Comisión de Garantías Democráticas estatal de Podemos, por infracciones a nivel interno muy graves.

- Que ni Podemos Cornellà ni Podem Catalunya tienen competencia para expulsar a ningún cargo público. En caso de detección de vulneración del Código ético y de los Reglamentos del partido, como en cualquier otra formación, se produce un proceso interno que genera una serie de sanciones dependiendo de la gravedad de los hechos. En el caso de la regidora Elisabet García Petit, ese proceso interno se ha resuelto con la expulsión. Por nuestra parte, respetamos esa decisión como hemos hecho siempre y en todos los procedimientos resueltos por la Comisión de Garantías Democráticas de Podemos.

- Que cualquier otra versión o información sobre este caso solo tiene la finalidad de dañar al partido y buscar el interés particular.

- Este proceso interno no tiene nada que ver con las relaciones entre Podemos Cornellà y otros partidos políticos del municipio, ni con espacios de unidad de la izquierda.

Desde Podemos Cornellà seguiremos trabajando para intentar mejorar la vida de la gente, e impulsar las medidas propuestas y trabajadas desde nuestra formación en ese sentido, como la aprobación después de semanas de intensa negociación en el seno del Gobierno, de un nuevo paquete de medidas para proteger a la gente frente a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

Las opciones para superar esta crisis podrían haber sido las aplicadas en 2008 basadas en austeridad y recortes, pero desde Unidas Podemos hemos apostado por el nuevo Escudo social y verde que proteja a las familias de las consecuencias de la crisis.

Hemos acordado medidas como la limitación de los precios del alquiler, la introducción del cheque ayuda para familias que perciben el Ingreso Mínimo Vital para poder hacer frente a la subida de la electricidad y de los productos de consumo, bajada del precio de la gasolina, y ayudas directas a los transportistas y el sector primario, y también extensión de los ERTE, entre otras.

Tenemos que aprovechar lo logrado en el Consejo Europeo para bajar la factura de la luz a costa de los beneficios multimillonarios e inmerecidos de las empresas energéticas. Necesitamos que las medidas contra la crisis se financien en base a que los que más tienen, paguen lo que les corresponde y que la carga no caiga siempre sobre las espaldas de las familias y la gente trabajadora. Todo esto solo lo podremos conseguir con la fuerza de los votos y el trabajo de base en contacto con la ciudadanía organizada y los Movimientos Sociales.

cornelladellobregat@circulospodemos.info